



# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVIII

Jueves, 2 de septiembre de 1971

Núm. 201

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negocios

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se copie en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el día del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION QUINTA

Núm. 5.776

#### Junta Municipal del Censo Electoral

*Elecciones de Procuradores en Cortes  
de representación familiar*

#### COLEGIOS ELECTORALES (PROVINCIA)

Abanto. — Casa Consistorial.  
Acered. — Escuela de párvulos.  
Agón. — Escuela nacional mixta.  
Aguarón. — Escuela de párvulos; calle Mayor, 1.  
Aguilón. — Escuela unitaria de niñas.  
Ainzón. — Escuelas viejas; calle Solana, número 15.  
Alagón. — Sección 1.<sup>a</sup>, escuelas graduadas. — Sección 2.<sup>a</sup>, grupo escolar San Antonio.  
Aladrén. — Oficinas del Ayuntamiento.  
Alarba. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.  
Alberite de San Juan. — Escuela mixta de niños.  
Albeta. — Escuela nacional mixta.  
Alborge. — Escuela nacional mixta.  
Alcalá de Ebro. — Casa Consistorial.  
Alcalá de Moncayo. — Casa Consistorial.  
Alconchel de Ariza. — Escuela de niños.  
Aldehuela de Liestos. — Escuela de niños.  
Alfajarín. — Planta baja de las antiguas escuelas nacionales; plaza de España.  
Alfamén. — Sala de sesiones de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.  
Alforque. — Escuela nacional mixta.

Alhama de Aragón. — Escuela nacional de niños; General Mola, 19.

Almochuel. — Escuela mixta.

Almolda (La). — Escuela nacional de párvulos.

Almonacid de la Cuba. — Antigua escuela de niños.

Almonacid de la Sierra. — Escuela nacional de niños.

Almunia de Doña Godina (La). — Distrito 1.<sup>o</sup> — Grupo escolar avenida García Giménez, 14. Escuela de niños. — Distrito 2.<sup>o</sup> Grupo escolar. Escuela de niñas.

Alpartir. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ambel. — Grupo escolar; San Juan, número 17.

Anento. — Escuela mixta.

Aniñón. — Escuela nacional de niños; calle Gasca, 8.

Aranda de Moncayo. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Añón de Moncayo. — Escuela de niñas.

Arándiga. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ardisa. — Antigua escuela nacional de niños.

Ariza. — Sección 1.<sup>a</sup>: Grupo escolar "Virgen del Pilar"; aula 1.<sup>a</sup>. — Sección 2.<sup>a</sup>: Aula 2.<sup>a</sup>

Artieda. — Escuela unitaria de niñas.

Asín. — Casa Ayuntamiento.

Atea. — Biblioteca municipal; Casa Ayuntamiento.

Ateca. — Distrito 1.<sup>o</sup>: Grupo escolar "Virgen de la Peana". Sección 1.<sup>a</sup> (plaza de Jesús), escuela niños núm. 1. — Sección 2.<sup>a</sup> (General Campos), escuela niños número 3. — Distrito 2.<sup>o</sup>, Sección 1.<sup>a</sup> (General Franco), escuela de niños número 2. — Sección 2.<sup>a</sup> (cárcel), escuela de niños número 4.

Azuara. — Distrito 1.<sup>o</sup>: Escuela de niños número 1. — Distrito 2.<sup>o</sup>: Escuela de niñas número 1.

Badules. — Escuela antigua de niños.

Bagüés. — Escuela nacional mixta.

Balconchán. — Casa Ayuntamiento (salón sesiones).

Bárboles. — Escuela unitaria de niñas.

Bardallur. — Escuela nacional de niños; General Mola, 12.

Belchite. — Sección 1.<sup>a</sup>: Escuela de niñas número 1. — Sección 2.<sup>a</sup>: Escuela de niñas número 2.

Belmonte de Calatayud. — Salón del Ayuntamiento.

Berdejo. — Casa Consistorial.

Berruoco. — Escuela nacional mixta.

Biel. — Escuela de niños núm. 1.

Biota. — Casa Ayuntamiento (local independiente planta baja).

Bijuesca. — Casa Consistorial.

Bisimbre. — Escuela nacional mixta.

Boquiñeni. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos; calle de García, número 2.

Bordalba. — Escuela de niñas.

Borja. — Sección 1.<sup>a</sup>: Grupo escolar. Planta baja, derecha. — Sección 2.<sup>a</sup>: Grupo escolar. Planta baja, izquierda.

Botorríta. — Escuela de niñas.

Brea de Aragón. — Escuela nacional de niños núm. 1.

Bubierca. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Bujaraloz. — Biblioteca municipal.

Bulbuenta. — Salón de la Casa Consistorial.

Bureta. — Salón de la Casa Consistorial.

Burgo de Ebro (El). — Casa Consistorial (planta baja).

Buste (El). — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Cabañas de Ebro. — Escuela unitaria de niños; Calvo Sotelo, 15.

Cabolafuente. — Escuela de niños.

Cadrete. — Casa Consistorial.

Calatayud. — Distrito 1.º, Sección 1.ª: Grupo escolar "Ramón y Cajal". — Sección 2.ª: Grupo escolar "Ramón y Cajal". Distrito 2.º, Sección 1.ª: Grupo escolar "Ramón y Cajal". — Sección 2.ª: Grupo escolar "Ramón y Cajal". — Distrito 3.º, Sección 1.ª: Grupo escolar "Sancho y Gil". Sección 2.ª: Grupo escolar "Salvador Minguijón". — Distrito 4.º, Sección 1.ª: Grupo escolar "Salvador Minguijón". — Sección 2.ª: Grupo escolar "Casas Baratas". — Sección 3.ª: Grupo escolar "Ramón y Cajal".

Calatorao. — Sección 1.ª: Escuela graduada de niños. — Sección 2.ª: Escuela Arrabal; avenida Monares.

Calcaena. — Casa Ayuntamiento.

Calmarza. — Escuela unitaria de niñas. Campillo de Aragón. — Escuela unitaria de niñas.

Carenas. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Cariñena. — Sección 1.ª: Biblioteca pública municipal; plaza de España, 1. — Sección 2.ª: Colegio de Santa Ana; Calvo Sotelo, 29.

Caspe. — Distrito 1.º: Escuela de niños número 1. — Distrito 2.º: Escuela de niños núm. 2. — Distrito 3.º, Sección 1.ª: Escuela de niños número 3. — Sección 2.ª: Escuela de niños número 4. — Distrito 4.º: Escuela de niños número 5.

Castejón de Alarba. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Castejón de Valdejasa. — Escuela nacional de niños número 2.

Castejón de las Armas. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Castiliscar. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Cervera de la Cañada. — Escuela de párvulos (planta baja de la Casa Consistorial).

Cerveruela. — Casa Consistorial.

Cetina. — Sección 1.ª: Escuela de párvulos (Casa Consistorial). — Sección 2.ª: Escuela graduada de niñas (Sección central).

Cimballa. — Casa Ayuntamiento.

Cinco Olivas. — Escuela nacional de niños.

Clarés de Ribota. — Escuela nacional de niñas.

Codo. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Codos. — Escuela de niñas núm. 2.

Contamina. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Cosuenda. — Antigua escuela de niños; plaza Mercado.

Cuarte de Huerva. — Escuela unitaria de niños.

Cubel. — Escuela de niños.

Cuerlas (Las). — Escuela de niños.

Chiprana. — Escuela de niños.

Chodes. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Daroca. — Distrito 1.º, Sección 1.ª: Colegio Padres Escolapios. — Sección 2.ª: Colegio del grupo escolar. — Distrito 2.º, Sección 1.ª: Colegio Hermanas de Santa Ana. — Sección 2.ª: Colegio Horno Municipal Santo Domingo.

Ejea de los Caballeros. — Distrito 1.º, Sección 1.ª: Colegio Hermanas Mercedarias; General Franco, sin número. — Distrito 1.º, Sección 2.ª: Colegio Inmaculada; calle José Antonio. Distrito 1.º, Sección 3.ª: Barrio de El Bayo (escuelas nacionales). — Distrito 1.º, Sección 4.ª: Barrio de Pinsoro (escuelas nacionales). — Distrito 1.º, Sección 5.ª: Barrio de Sabinar (escuelas nacionales). — Distrito 1.º, Sección 6.ª: Barrio La Valareña (escuelas nacionales). — Distrito 2.º, Sección 1.ª: Instituto Segunda Enseñanza; plaza Goya. — Distrito 2.º, Sección 2.ª: Escuelas nacionales; calle Cervantes. — Distrito 2.º, Sección 3.ª: Barriada de Bardenas (escuelas nacionales). — Distrito 2.º, Sección 4.ª: Barriada Santa Anastasia (escuelas nacionales). — Distrito 2.º, Sección 5.ª: Barriada de Rivas (escuelas nacionales).

Embid de Ariza. — Escuela de niños.

Embid de la Ribera. — Escuela nacional mixta.

Encinacorba. — Escuela nacional de niñas.

Epila. — Sección 1.ª: Escuela unitaria de niñas; calle Mayor, 4. — Sección 2.ª: Edificio del Sindicato de Riegos; Capitán Esponera, 16. — Sección 3.ª: Grupo escolar "Mariano Gaspar Remiro"; Escuela, 2.

Escatrón. — Sección 1.ª: Escuelas viejas; Fernando el Católico, 7. — Sección 2.ª: Hermandad de Labradores y Ganaderos; José Antonio, 21. — Sección 3.ª: Escuelas de párvulos; San Antonio, 18.

Erla. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Fabara. — Biblioteca municipal; plaza España, 3.

Farasdués. — Hermandad de Labradores (E. Ayuntamiento).

Farlete. — Escuela nacional de niños.

Fayón. — Casa Consistorial.

Fayos (Los). — Escuela de niños.

Figuernelas. — Escuela unitaria de niños.

Fombuena. — Escuela nacional mixta.

Frago (El). — Escuela de niños.

Frasno (El). — Salón de actos de la Casa Consistorial.

Fréscano. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Fuencalderas. — Escuela de niños mixta.

Fuendejalón. — Calle San Pedro, 23.

Fuendetodos. — Escuela nacional de niños.

Fuentes de Ebro. — Sección 1.ª: Portería Casa Consistorial. — Sección 2.ª: Biblioteca Casa Consistorial.

Fuentes de Jiloca. — Escuela nacional de niños número 1.

Gallocanta. — Escuela nacional de niños.

Callur. — Sección 1.ª: Colegio de Juventudes; plaza del Justicia. — Sección 2.ª: Biblioteca pública municipal; plaza de España, 10.

Gelsa. — Escuela de párvulos.

Godijos. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Gotor. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Grisel. — Escuela nacional mixta.

Grisén. — Escuela nacional de niños; San Martín, 15.

Herrera de los Navarros. — Escuela antigua de niñas.

Ibdes. — Casa Consistorial.

Illueca. — Grupo escolar "Benedicto XIII"; escuela de niños.

Inogés. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Isuerre. — Escuela unitaria de niños.

Jaraba. — Casa Ayuntamiento.

Jarque. — Escuela nacional de niños número 1.

Jaulín. — Antiguo local del Juzgado, situado en la Casa Consistorial.

Joyosa (La). — Escuela unitaria de niños.

Lagata. — Escuela nacional de niños.

Langa del Castillo. — Local bajo de la Casa Consistorial.

Layana. — Salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Lécera. — Escuela mixta de párvulos.

Leciñena. — Sección 1.ª: Portería Casa Consistorial. — Sección 2.ª: Biblioteca Casa Consistorial.

Lechón. — Escuela nacional.

Letux. — Casa Consistorial.

Litago. — Escuela de niños.

Lituénigo. — Escuela de niños.

Lobera de Onsella. — Escuelas de párvulos.

Longás. — Escuela nacional mixta.

Longares. — Planta baja del edificio de las antiguas escuelas; plaza España, número 2.

Lorbés. — Escuela nacional de niños.

Lucena de Jalón. — Jefatura Local.

Luceni. — Sección 1.ª: Escuela nacional de niños número 1; calle Pignatelli, 1. — Sección 2.ª: Escuela nacional de niños número 2; calle Pignatelli, 1.

Luesia. — Local de la antigua escuela

Luesma. — Escuela nacional de niños de niños.

Lumpiaque. — Sección 1.ª: Escuela de niños núm. 1. — Sección 2.ª: Escuela de niños núm. 2.

Luna. — Sección 1.ª: Salón parroquial, sito en el Ayuntamiento (planta baja). — Sección 2.ª: Escuela mixta de primera enseñanza; barrio de Lacorvilla.

Maella. — Distrito 1.º: Antigua escuela de niños. Calle Mayor, 6. — Distrito 2.º: Local sito en la calle Virgen del Portal, número 17.

- Magallón. — Sección 1.ª: Agrupación escolar "Juan Cabrera"; edificio principal. — Sección 2.ª: Agrupación escolar "Juan Cabrera"; segunda edificación.
- Mainar. — Salón del Ayuntamiento.
- Malanquilla. — Escuela nacional de niños.
- Maleján. — Escuela de niños.
- Malón. — Escuela de párvulos.
- Maluenda. — Escuela de párvulos. Planta, baja.
- Mallén. — Sección 1.ª: Casa Consistorial. Sección 2.ª: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
- Manchones. — Escuela de párvulos suprimida.
- Mara. — Antigua escuela de niños.
- María de Huerva. — Escuela de párvulos.
- Mediana de Aragón. — Casa Ayuntamiento.
- Mequinenza. — Sección 1.ª: Colegio de Santa Agatoclia. — Sección 2.ª: Colegio Santa Agatoclia.
- Mesones de Isuela. — Escuela nacional de niñas.
- Mezafocha. — Casa Consistorial.
- Mianos. — Escuela nacional mixta.
- Miedes de Aragón. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Monegrillo. — Escuela de párvulos.
- Moneva. — Local del Ayuntamiento.
- Monreal de Ariza. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos; General Franco, 7.
- Monterde. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Montón. — Escuela de niños suprimida.
- Morata de Jalón. — Sección 1.ª: Planta baja de la escuela graduada de niños número 1; General Franco, 30. — Sección 2.ª: Planta baja de la escuela graduada de niñas número 1; General Franco, 30.
- Morata de Jiloca. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Morés. — Escuela nacional de niños.
- Moros. — Antigua escuela nacional de niños. Planta baja del Ayuntamiento.
- Moyuela. — Antigua escuela de niños.
- Mozota. — Escuela de niños; plaza Teodoro García, 1.
- Muel. — Casa Ayuntamiento.
- Muela (La). — Escuela nacional de niños número 1.
- Munébrega. — Escuelas nacionales.
- Murero. — Antigua escuela de niñas.
- Murillo de Gállego. — Casa Consistorial.
- Navardún. — Escuela de niños.
- Nigüella. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Nombrevilla. — Salón de actos de la Casa Consistorial.
- Nonaspe. — Planta baja de la Casa Consistorial.
- Novallas. — Salón de sesiones del local del castillo.
- Novillas. — Casa Consistorial.
- Nuévalos. — Casa Consistorial.
- Nuez de Ebro. — Casa Consistorial.
- Olvés. — Casa Consistorial.
- Orcajo. — Escuela nacional mixta.
- Orera de Calatayud. — Antigua escuela de niñas.
- Orés. — Centro Tele-Club.
- Oseja. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Osera de Ebro. — Escuelas viejas.
- Paniza. — Escuelas de niños; General Franco, 47.
- Paracuellos de Jiloca. — Salón de actos del Ayuntamiento.
- Paracuellos de la Ribera. — Escuela unitaria de niños.
- Pastriz. — Casa Consistorial.
- Pedrola. — Local-aula 1.ª del Colegio Menor de Enseñanza Media; avenida Diputación, 2.
- Pedrosas (Las). — Escuela nacional mixta.
- Perdiguera. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
- Piedratajada. — Escuela nacional de niños.
- Pina de Ebro. — Local de la planta baja de la Casa Consistorial; plaza de España, núm. 1.
- Pinseque. — Escuela de párvulos.
- Pintanos (Los). — Escuela nacional mixta.
- Plasencia de Jalón. — Local del Ayuntamiento; plaza de España, 1.
- Pleitas. — Escuela nacional mixta.
- Pomer. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Pozuel de Ariza. — Escuela unitaria mixta.
- Pozuelo de Aragón. — Escuela nacional de niñas.
- Plenas. — Antigua escuela de niños.
- Pradilla de Ebro. — Escuela de niños número 1.
- Puebla de Albortón. — Casa Ayuntamiento.
- Puebla de Alfindén. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.
- Puendeluna. — Escuela nacional de niños.
- Purujosa. — Escuela de niños.
- Quinto de Ebro. — Casa Ayuntamiento.
- Remolinos. — Salón planta baja de la Casa Consistorial.
- Retascón. — Salón de actos de la Casa Consistorial.
- Ricla. — Sección 1.ª: Escuela de niños grado 1.º. — Sección 2.ª: Escuela de niños grado 2.º.
- Rodén. — Escuela de párvulos.
- Romanos. — Escuela de niños.
- Rueda de Jalón. — Escuela nacional de niñas.
- Ruesca. — Escuela nacional mixta.
- Sádaba. — Distrito 1.º: Calle Ramón y Cajal, 10 (planta baja). — Distrito 2.º: Calle Ramón y Cajal, 10 (planta baja izquierda).
- Salvatierra de Esca. — Sala del Juzgado de paz.
- Salillas de Jalón. — Salón del Ayuntamiento.
- Samper del Salz. — Escuela nacional mixta.
- San Martín de la Virgen de Moncayo. — Escuela nacional de niños.
- San Mateo de Gállego. — Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos; General Franco, 5.
- Santa Cruz de Grío. — Escuela nacional de niños.
- Santa Cruz de Moncayo. — Escuela nacional mixta.
- Santa Eulalia de Gállego. — Casa Consistorial.
- Santed. — Casa Consistorial (Secretaría).
- Sástago. — Escuela de párvulos; calle Mayor, 77.
- Sabiñán. — Escuela de párvulos.
- Sediles. — Escuela de niños.
- Sestrica. — Salón del Ayuntamiento.
- Sierra de Luna. — Casa Ayuntamiento.
- Sigüés. — Casa Consistorial.
- Sisamón. — Escuela de niños.
- Sobradiel. — Escuela unitaria de niños.
- Sos del Rey Católico. — Sección 1.ª: Colegio Hermanas de la Caridad. — Sección 2.ª: Colegio Fundación Gil de Haz.
- Tabuena. — Planta baja de plaza de España, 1.
- Talamantes. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Tarazona. — Distrito 1.º, Sección 1.ª: Seminario Antiguo. — Distrito 2.º, Sección 2.ª: Escuelas de Allué Salvador. — Distrito 2.º, Sección 2.ª: El Matadero. — Distrito 2.º, Sección 3.ª: Puesto de Socorro. — Distrito 3.º, Sección 1.ª: Escuelas de San Miguel. — Distrito 3.º, Sección 2.ª: Biblioteca Cardenal Gomá.
- Tauste. — Distrito 1.º: Casa Consistorial. Distrito 2.º: Piso bajo de FET y de las JONS. — Distrito 3.º: Plaza de San Antón, piso bajo, de don Luis Morales Casaus. — Distrito 4.º, Sección 1.ª: Calle de Palafox, 2, piso bajo, de don Jesús Bayarte Pola. — Distrito 4.º, Sección 2.ª: Casa Consistorial, primer piso.
- Terrer. — Casa Consistorial.
- Tiarga. — Escuela de niños.
- Torralba de los Frailes. — Escuela de párvulos.
- Tobed. — Local bajo de la Casa Consistorial.
- Torralba de Ribota. — Salón bajo de la Casa Consistorial.
- Torralbilla. — Escuela mixta.
- Torrelapaja. — Escuela nacional de niños.
- Torrehermosa. — Escuela de niños.
- Torrellas. — Casa Consistorial.
- Torres de Berrellén. — Calle José Antonio, núm. 2 (local destinado al Juzgado).
- Torrijo de la Cañada. — Escuela de párvulos.
- Tosos. — Escuela de párvulos; calle de Mayor, 37.
- Trasmoz. — Escuela de niños.
- Trasobares. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.
- Uncastillo. — Sección 1.ª: Cine Goya;

plaza General Mola. — Sección 2.ª: Club Parroquial; plaza de la Villa, 22.

Undués de Lerda. — Escuela de niños.

Urrea de Jalón. — Escuela nacional de niñas.

Urriés. — Escuelas nacionales.

Used. — Local de FET y de las JONS.

Utebo. — Sección 1.ª: Escuela unitaria de niños; avda. de Navarra. — Sección 2.ª: Escuela unitaria de niños; General Franco.

Valdehorna. — Casa Ayuntamiento.

Val de San Martín. — Escuela nacional de niños.

Valmadrid. — Salón de la escuela nacional.

Valpalmas. — Antigua escuela nacional de niñas.

Valtorres. — Salón del Ayuntamiento.

Veilla de Ebro. — Escuela de párvulos; plaza de España, 1.

Velilla de Jiloca. — Salón de sesiones del Ayuntamiento.

Vera de Moncayo. — Escuela nacional de niñas; calle D. Luis Gil Aznar.

Vierlas. — Escuela mixta.

Vilueña (La). — Salón del Ayuntamiento.

Villadoz. — Escuela nacional mixta.

Villafeliche. — Escuela de párvulos.

Villafranca de Ebro. — Casa Consistorial.

Villalba de Perejil. — Salón del Ayuntamiento.

Villalengua. — Casa Ayuntamiento.

Villanueva de Gállego. — Distrito 1.º: Calle Gómez Acebó, 84, bajo. — Distrito 2.º: Calle General Franco, 19, bajo.

Villanueva de Jiloca. — Escuela nacional de niños.

Villanueva de Huerva. — Escuela de niñas; calle Zaragoza, 9.

Villar de los Navarros. — Escuelas nacionales.

Villarreal de Huerva. — Escuela de niños.

Villarroya de la Sierra. — Escuela de párvulos.

Villarroya del Campo. — Escuela de niños.

Vistabella. — Oficinas del Ayuntamiento.

Zaida (La). — Escuela nacional de niños.

Zuera. — Distrito 1.º, Sección 1.ª: Escuela graduada de niñas. — Distrito 1.º, Sección 2.ª: Escuela graduada de niños. — Distrito 2.º, Sección 1.ª: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. — Distrito 2.º, Sección 2.ª: Juzgado de paz. — Distrito 2.º, Sección 3.ª: Escuela de niños de Ontinar.

Núm. 5.644

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de

pavimentación de las calles de Zaragoza la Vieja y Canal.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 13 de agosto de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 5.650

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de los corrientes, acordó la aplicación de contribuciones especiales, con aprobación del reparto de cuotas correspondiente, por las obras de alumbrado público en las calles de Obispo Covarrubias, Obispo Tajón, Muñoz Seca y Don Pedro de Luna.

El expediente al efecto instruido queda expuesto al público, para reclamaciones, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Dicho expediente se hallará de manifiesto, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Hacienda y Presupuestos de la Secretaría general.

Durante el expresado plazo de exposición y ocho días después se admitirán por la Corporación las reclamaciones a que hubiere lugar.

Zaragoza, 13 de agosto de 1971. — El Alcalde, Mariano Horno. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, (ilegible).

\* \* \*

Núm. 5.796

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de los corrientes, acordó aprobar con carácter inicial el proyecto de Plan parcial especial, vial y de servicios de las intersecciones que concurren en el paso inferior de las Delicias, de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Asimismo acordó la suspensión de licencias dentro del perímetro delimitado por "Talleres Viasa", prolongación de la calle Berdusán, calle peatonal, Madrid (Norte) y calle Zaragoza (Norte),

ambas del paso de las Delicias, hasta el paso superior de la autopista de penetración del Oeste, a tenor de lo establecido en el art. 22 del indicado texto legal.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Zaragoza, 25 de agosto de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

\* \* \*

Núm. 5.797

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de agosto del corriente año, aprobó con carácter inicial el proyecto de servicios de urbanización en calle Vicente Berdusán, de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 25 de agosto de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

\* \* \*

Núm. 5.798

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de los corrientes, acordó aprobar con carácter inicial el proyecto de Plan parcial de ordenación urbana del polígono número 71 (Santa Isabel), de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956.

Asimismo acordó la suspensión de licencias de edificación en los terrenos comprendidos dentro del perímetro del Plan parcial de dicho polígono hasta el plazo de un año, a tenor de lo estable-

cido en el art. 22 del indicado texto legal.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Zaragoza, 25 de agosto de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

\*\*\*

Núm. 5.799

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de los corrientes, acordó aprobar con carácter inicial el proyecto de Plan parcial de ordenación urbana del polígono número 3, de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Asimismo acordó la suspensión de licencias de edificación en los terrenos comprendidos dentro del perímetro del Plan parcial de dicho polígono hasta el plazo de un año, a tenor de lo establecido en el art. 22 del indicado texto legal.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Zaragoza, 25 de agosto de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

\*\*\*

Núm. 5.800

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de los corrientes, acordó aprobar con carácter inicial el proyecto de Plan parcial de ordenación del polígono núm. 57 (Valdefierro), de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Asimismo acordó la suspensión de licencias de edificación en los terrenos comprendidos dentro del perímetro del Plan parcial hasta el plazo de un año,

a tenor de lo establecido en el art. 22 del indicado texto legal.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Zaragoza, 25 de agosto de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

\*\*\*

Núm. 5.801

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de los corrientes, aprobó con carácter inicial el proyecto de Plan parcial de ordenación de manzana sita entre carreteras de Zaragoza a Huesca, enlaces a Barcelona, camino de los Molinos y calle de nueva apertura, de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo del año 1956.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Zaragoza, 25 de agosto de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

\*\*\*

Núm. 5.802

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de los corrientes, acordó aprobar con carácter inicial el proyecto de Plan especial de ordenación y construcciones en el sector de la iglesia de San Miguel, de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Asimismo se acordó la suspensión de licencias de edificación en los terrenos comprendidos dentro del perímetro del Plan, a tenor de lo establecido en el artículo 22 del indicado texto legal.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Zaragoza, 25 de agosto de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

\*\*\*

Núm. 5.803

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 12 de los corrientes, acordó aprobar con carácter inicial el proyecto de Plan parcial de ordenación urbana de los polígonos 9 y 10, de conformidad con lo establecido en el art. 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

Asimismo acordó la suspensión de licencias de edificación en los terrenos comprendidos dentro del perímetro del Plan parcial de dichos polígonos hasta el plazo de un año, a tenor de lo establecido en el art. 22 del indicado texto legal.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 32 anteriormente citado.

Zaragoza, 25 de agosto de 1971. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. P. A. de S. E.: El Secretario general interino, Ernesto García.

## SECCION SEXTA

Núm. 5.813

BERDEJO

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 30 de junio último el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1971-72, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 19 de septiembre, a las nueve horas, se celebrará la subasta de pastos del monte "Dehesa de la Nava".

Berdejo, 26 de agosto de 1971. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 5.808

## MURILLO DE GALLEGO

## Subasta de pastos

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de 30 de junio último el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1971-72, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 14 de septiembre, a las once treinta horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "Común de Morán".

Murillo de Gállego, 21 de agosto de 1971.  
El Alcalde-Presidente, Ramón Añaños.

## SECCION SEPTIMA

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Juzgados de Primera Instancia

Núm. 5.789

## JUZGADO NUM. 4

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de primera instancia núm. 4 de los de Zaragoza;

Por el presente hago saber: Que el día 27 de septiembre de 1971, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el núm. 362 de 1970, a instancia del Procurador señor Lozano Gracián, en representación de "Comeca", S. L., contra don Felipe Brun Aguirre, domiciliado en Pamplona, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Prensa empacadora "Welger", modelo AP-12-K; en 122.290 pesetas.
2. Prensa empacadora "Welger", modelo AP-51-D; en 134.505 pesetas.
3. Ensilador mixto "Speiser", modelo "Combie"; en 37.000 pesetas.
4. Despacho madera roble, tallado, formado por mesa, cinco cajones, sillón, dos sillas y armario; en 50.000 pesetas.

5. Mesa metálica "AP", con dos sillas; en 4.200 pesetas.

6. Cámara frigorífica marca "AEG"; en 8.000 pesetas.

7. Televisor "Zenith", de 23 pulgadas; en 18.000 pesetas.

8. Comedor en madera nogal tallado compuesto de mesa y cuatro sillas; en 40.000 pesetas.

Total, 413.995 pesetas.

Esta subasta será simultánea con la que se celebrará en el Juzgado de Pamplona.

Dado en Zaragoza a veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

## Juzgados Municipales

Núm. 5.790

## JUZGADO NUM. 1

Don Celedonio Ceña y López, Juez municipal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 370 de 1971, instado por "Financiera Regional Aragonesa" (Procurador señor Gil Aznar), contra don Antonio García Cañete, se sacan a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un coche "Seat 1500", Z-48.833; en pesetas 37.000.

Dicha subasta se celebrará con descuento del 25 por 100 sobre la tasación, y tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 21 de septiembre, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (camino del Vado, 24, cuarto D), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veinticinco de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Celedonio Ceña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.752

## JUZGADO NUM. 3

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez sustituto del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 657 del año 1970, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Vicente Monzó Grafia,

representado por el Procurador señor Faro, contra don Manuel García Alabán, vecino de Valencia, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes a que se refiere el edicto número 4.034, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 129, de fecha 8 de junio de 1971.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 22 de septiembre próximo, a las doce horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta.

Dado en Zaragoza a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.791

## JUZGADO NUM. 3

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez sustituto del Juzgado municipal núm. 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición núm. 619 del año 1970, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Imesa", representada por el Procurador señor Alfaro Gracia, contra "Construcciones Alvarez" (don Vicente Alvarez Lalinde), vecino de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un vehículo marca "MG", matrícula de Z-86.286; valorado en 85.000 pesetas.

Una furgoneta marca "Sava", matrícula Z-92.847; valorada en 60.000 pesetas.

Un aparato cubo-bas; en 500 pesetas.

Un escritorio compuesto de mesa metálica, con tablero de formica con siete cajones; en 3.000 pesetas.

Un sillón; en 500 pesetas.

Dos silloncitos, tapizados en skai negro y éstos con flecos en las partes bajas; en 1.000 pesetas.

Una mesita, estructura metálica y tablero de formica; en 700 pesetas.

Una máquina de escribir portátil marca "Olimpia", modelo "Mónica", núm. 2478790; en 1.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 22 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, previéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y con-

signar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado (calle Cortes de Aragón, 47 y 49).

Dado en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — P. S. M.: El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.792

JUZGADO NUM. 4

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal sustituto del Juzgado municipal número 4 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que para cubrir el pago de crédito y costas del juicio verbal civil número 110 de 1971, que se tramitan a instancia de "Ersa Zaragoza", S. A., representado por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Gerardo García, he acordado sacar a su venta en segunda y pública subasta, con las condiciones legales y el 25 por 100 de rebaja de precio de valoración, los bienes embargados al demandado, y que, con su valoración, se hallan insertos en el "Boletín Oficial" de la provincia núm. 177, de fecha 5 de agosto último, y con las condiciones que en el mismo figuran, y para cuyo acto he señalado el día 21 de septiembre, a las diez horas.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.732

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 519 de 1970, instado por "Comercial Balay", S. A. (Procurador señor Rey Ardid), contra don Emilio Rodríguez Flores y don Vicente Flores Borrás, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Un televisor marca "Marconi", de 23 pulgadas, número 020969. Valorado en 10.000 pesetas.

2.º Un televisor marca "Marconi", modelo "Sonomat", número 900380. Valorado en 9.000 pesetas.

3.º Una lavadora marca "Balay", modelo L-182. Valorada en 3.000 pesetas.

Total valor, 22.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 27 de septiembre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder de los demandados (calle Empeinado, 11, Carlet), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.734

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio de faltas tramitado en este Juzgado bajo el número 87 de 1970, instado por daños y lesiones en accidente de circulación, contra don Teodoro Brañas Carballo, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un camión marca "Pegaso", matrícula EI-53.463, en uso; valorado en la cantidad de 130.000 pesetas, sin sujeción a tipo en esta última y tercera subasta.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 7 de octubre próximo, a las once horas, y simultáneamente en el Juzgado comarcal de Marquina, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del denunciado (calle Artá, 13, Ondárroa), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.753

JUZGADO NUM. 5

Don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juz-

gado bajo el número 340 de 1971, instado por don Antonio Lorca Martínez (Procurador señor Gil Aznar), contra don Eugenio Dehesa, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Un aparato de televisión marca "Grundin", de 23 pulgadas, con UHF y estabilizador; valorado en 7.500 pesetas.

2.º Un frigorífico marca "Aspes", de 240 litros, aproximadamente; valorado en 3.500 pesetas.

3.º Una cafetera eléctrica marca "Fae-mi", de dos brazos; valorada en 8.500 pesetas.

Total, 19.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 14 de septiembre de 1971, a las diez horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (bar "Baturro", calle Cerezo, ciudad), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a siete de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Ricardo Soto. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.754

JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 397 de 1969, instado por don Arturo Ibáñez Gustrán, contra don Antonio Baquedano Bueno, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1. Un vehículo marca "Seat 1400", matrícula BI-58.606. Valorado en 15.000 pesetas.

La presente subasta se anuncia sin sujeción a tipo.

Esta subasta se celebrará con carácter simultáneo en este Juzgado y en el Juzgado municipal que corresponda de los de Madrid.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 24 de septiembre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la ta-

sación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (calle Embajadores, 206, Madrid), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 5.793

#### JUZGADO NUM. 5

Don Jesús Ortiz Ricol, Juez municipal del Juzgado número 5 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 62 de 1971, instado por don Manuel Tramullas Oliete (Procurador señor Gil Aznar), contra don Fernando Uriel Gascón, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1. Un aparato de televisión marca "Vanguard", de 23 pulgadas, con UHF, mesa y elevador. Valorado en 9.000 pesetas.
2. Un frigorífico marca "Ignis", de 240 litros aproximadamente, y una cocina mixta de gas butano y eléctrica, con cuatro fuegos y horno. Valorados en 8.000 pesetas.

La presente subasta se anuncia sin sujeción a tipo.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 27 de septiembre, a las doce horas, advirtiéndose: Que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado (calle Princesa, 16, interior, Zaragoza), donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Juez, Jesús Ortiz. — El Secretario, (ilegible).

#### JUZGADOS COMARCALES

Núm. 5.760

#### A T E C A

##### Cédula de citación

En virtud de lo acordado por Su Señoría en providencia de esta fecha dictada en el juicio verbal de faltas número 36 de 1971, sobre daños por imprudencia simple, contra Francisco Martínez Córcoles, por medio de la presente se cita al responsable civil subsidiario del referido denunciado, don Proto-Manuel García Pintado, cuyo último domicilio lo tuvo en Castelldefels (apartamentos Sagarzo, calle 19-11, kilómetro 17, carretera de Barcelona), y actualmente de paradero desconocido, para que el día 23 de septiembre próximo venidero, a las once horas treinta minutos, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado (plaza del General Campos, 10, bajo) al objeto de asistir en dicho concepto a la celebración del expresado juicio y a la vez como perjudicado, quedando apercibido e instruido del artículo 8.º del Decreto de 21 de noviembre de 1952, y de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Y para que le sirva de citación en legal forma y su inserción en el "Boletín Oficial" de esta provincia, cumpliendo lo acordado, expido la presente en Ateca a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y uno. — El Secretario: P. H., Antonio Bonasa. — Visto bueno: El Juez comarcal sustituto, (ilegible).

#### PARTE NO OFICIAL

Núm. 5.705

#### HOSPITAL MILITAR DE ZARAGOZA

Para la adquisición de artículos de difícil conservación (carne, verdura, fruta, leche, etc.), para el mes de octubre, se celebrará la convocatoria el día 14 de septiembre del actual, a las once treinta horas.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Administración de este Centro. La segunda convocatoria, caso preciso, el día 23, a la misma hora.

Zaragoza, 23 de agosto de 1971. — El Teniente Coronel Médico Director accidental, (ilegible).

Núm. 5.710

#### COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS ACEQUIAS DEL PARTIDO, MONTLER Y PARTE DE ALLA DE SASTAGO

La Comunidad de Regantes de Sástago convoca a sus partícipes a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, el día 5 de septiembre, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y, en segunda, el día 12 del mismo mes y hora.

Asuntos a tratar:

- 1.º Examen y aprobación de cuentas de marzo a septiembre de 1971.
- 2.º Presupuestos para el ejercicio de 1971-1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Sástago, 22 de agosto de 1971. — El Presidente de la Comunidad, Ambrosio Vallespín Catalán.

Núm. 5.773

#### COMUNIDAD DE REGANTES DE AGUAS ELEVADAS DEL CANAL DE LODOSA, DE BISIMBRE Y AGON

Por el presente se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 12 de septiembre próximo, a las once treinta horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, y que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Bisimbre, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.º Estudio de los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 1972.
- 3.º Memoria semestral, presentada por el Sindicato.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Bisimbre, 24 de agosto de 1971. — El Secretario, José-María Royo Sinués. — Visto bueno: El Presidente, Ricardo Torres Carranza.

Taller de Imprenta. - Hogar Pignatelli. - Zaragoza

#### PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

##### INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

##### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . . 150 pesetas  
Semestre . . . . . 280 "  
Año . . . . . 500 "  
Especial para Ayuntamientos: Año. 450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones